

COMISIONES UNIDAS DE:
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y MEDIO AMBIENTE, RECURSOS
NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, EFECTUADA EL JUEVES
CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Protocolo del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y siendo las diez horas con seis minutos, la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, Secretaria de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, quien a su vez funge como Presidenta de la Reunión de Comisiones Unidas, solicita al Diputado Juan Carlos Natale López, Presidente de la Comisión se procediera al pase de lista para verificar el Quórum Legal y cumplir así con el **Punto Uno** del Orden del Día. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario procediera a dar lectura del contenido del Orden del Día, considerado en el **Punto Dos** del mismo. Concluida su lectura, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los asistentes, el contenido del Orden del Día, resultando aprobado en votación económica por unanimidad. -----

Dentro del **Punto Tres** del Orden del Día, correspondiente a la lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al concluir la lectura la puso a consideración y al no haber intervenciones, fue aprobada en votación económica de manera unánime. -----

COMISIONES UNIDAS DE:
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

Continuando con el **Punto Cuatro** del Orden del Día, concerniente a la lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “reforma los artículos 12, 76 y se adiciona la fracción XXIII Bis al artículo 8, el párrafo segundo al artículo 60, todos de la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla y en su caso, aprobación, la Diputada Presidenta dio el uso de la palabra al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, para que diera cuenta del contenido del Dictamen en estudio. Al término, la Diputada Presidenta puso a consideración el Dictamen con Minuta de Decreto enlistado y al no haber intervenciones, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

Enseguida y atendiendo lo establecido en el **Punto Cinco** del Orden del Día, respecto de la Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “reforma la fracción VII , la fracción IX, recorre la fracción IX del artículo 15 de la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla” y en su caso, aprobación, el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, previa autorización de la Diputada Presidenta, a través de sus comentarios, amplió el contenido del referido Dictamen. Al concluir la Diputada Presidenta puso a consideración de los Diputados integrantes de las Comisiones involucradas, el Dictamen con Minuta de Decreto. Al no haber intervención alguna, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado de manera unánime. -----

Habiéndose desahogado los Puntos contenidos en el Orden del Día, se levantó la Reunión a las diez horas con treinta y un minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
SECRETARIA**

COMISIONES UNIDAS DE:
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
VOCAL**

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
VOCAL**

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
VOCAL**

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
VOCAL**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
VOCAL**

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
PRESIDENTE**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, efectuada el jueves catorce de diciembre de dos mil diecisiete. ---

COMISIONES UNIDAS DE:
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

*“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

**DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
SECRETARIA**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI
VOCAL**

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO
VOCAL**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, efectuada el jueves catorce de diciembre de dos mil diecisiete. ---